





CALENDARIO  
DE  
M, GALVAN



1856

AY437

.E8

C3

1856

107904





1020000035







107904



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

CALENDARIO

—DE—

M. GALVAN,

PARA EL AÑO

1856.



MEXICO.





## ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con †† obligan á todos á oír misa y á no trabajar: los que llevan † á lo mismo, menos á los indios que no tienen obligacion de oír misa, y pueden trabajar en sus cosas.—Los no dispensados de la comida de carne se señalan con §; los de ayuno son todos los de vigilia, témporas y toda la cuaresma, menos sus respectivos domingos, excepto para los indios, pues á estos solo les obliga los viérnes de cuaresma, sábado Santo y vigilia de Nuestro Señor Jesucristo.—Las fiestas nacionales se anotan con N. los dias de tabla con T: los de la indulgencia de cuarenta horas con H: los domingos que van pasando despues de Pentecostés con las iniciales (D R), y los de reliquia en Catedral con R.—No hay velaciones de matrimonios desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo *in abis*, y desde el primer domingo de adviento hasta el 6 de Enero del año entrante inclusive.

## FERIAS ANUALES.

Chilapa, por 8 dias; de 1 á 8 de Enero.  
 Tenancingo, por 10 dias; de 6 á 15 de Febrero.  
 Otatitlan, Estado de Veracruz, por 3 dias; de 1 á 3 de Mayo.  
 Monterey, por 8 dias; de 8 á 15 de Setiembre.  
 Chilcuautla, por 10 dias; comienza en 15 de Agosto.  
 Saltillo, por 8 dias; de 29 de Setiembre á 6 de Octubre.  
 San Miguel de Allende, Departamento de Chihuahua, por 8 dias; de 4 á 11 de Octubre.  
 Aguascalientes, por 10 dias; de 10 á 19 de Noviembre.  
 S. Juan de los Lagos (la mas grandiosa), por 8 dias, de 6 á 13 de Diciembre.  
 Ciudad de Guerrero, por 6 dias; de 12 á 17 de Diciembre.  
 Huejutla, por 4 dias; de 24 á 27 de Diciembre.  
 Celaya por 8 dias; de 24 á 31 de Diciembre.  
 Chilpancingo, por 8 dias; de 27 de Diciembre á 3 de Enero.

## CALENDARIO

DE

# M. GALVAN,

PARA EL AÑO BISIESTO DE

# 1856.

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEGICO.

Editor responsable, Mariano Galvan Rivera.



MEGICO.

IMPRENTA DE M. MURGUIA Y COMP.

Portal del Aguila de Oro.